

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
APPLETINE CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 10 DE MAYO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayas, Provincia Guayas, a los Diez días del mes de Mayo de Dos Mil Catorce, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Ciudadela Alborada 14 Etapa solar 7, Manzana 14B, siendo las Diez horas, se reúnen los siguientes socios:

- 1.- **Gladys Piedad Sánchez Chungata**, por sus propios derechos, poseedora de Cuatrocienas (400) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 2.- **Holger Roberto Castillo Torres**, por sus propios derechos, poseedor de Una (400) Participación Social, igual, acumulativa e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, las mismas que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y,

Concurrencia que representa el cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;**
- 2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; Y,**
- 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

Preside la presente Junta Universal de Socios El Señor Holger Roberto Castillo Torres, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria de la misma la Sra. Jessenia Delgado Torres, en calidad de Gerente General de la referida empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que la Señorita Secretaria de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, conforme los establece el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013** al respecto toma la palabra la Señorita Jessenia Delgado Torres, Gerente, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos Mil Trece, el mismo que procede manifestar que se va iniciar el próximo año las operaciones comerciales. Luego del análisis y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO**

Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013, toma la palabra la Gerente General de la Compañía, Señorita Jessenia Delgado Torres, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio económico del Dos Mil Trece, el mismo que en términos generales es por haberse constituido. Luego de un pequeño análisis y deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil Trece, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el **TERCER** punto del orden del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**, al respecto tomar la palabra la Señorita Jessenia Delgado Torres, Gerente General de la compañía para manifestar a los presentes que en vista de los resultados plasmados en el balance y sus respectivos anexos el ejercicio económico del año Dos Mil Trece, los socios aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD** tres puntos del orden del día de la presente junta, el Presidente concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Doce horas treinta minutos.

Jessenia Delgado E.
Jessenia Alexandra Delgado Torres
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

HRC
Holger Roberto Castillo Torres
PRESIDENTE – SOCIO

Gladys Sánchez
Gladys Piedad Sánchez Chungata
SOCIA